

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO

RURAL

N° CERTIFICADO
04
FECHA
02/08/2024
ROL S.I.I
38-12

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente N° 154 del 03/04/2024 Conforme al Art. 4.2.2 y Art. 5.1.4 numeral 4 de la OGUC.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de CAMBIO DE DESTINO - CABAÑA
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA MOCOPULLI
 N° 325-D Lote N° - manzana - localidad o loteo -
URBANO sector DALCAHUE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VERONICA EDITH ULLOA BARRIA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ANDRES RAUL STAFORELLI VIVANCO	[REDACTED]



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$	-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ -
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$ -
TOTAL A PAGAR				\$	1.930.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	223579	FECHA	01/08/2024	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Superficie aprobada del cambio de destino:

* CABAÑA 57,20 M2.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE